



HITOS 2010
JEFATURAS REGIONALES

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

ANEXO ESTADÍSTICO
CUENTA PÚBLICA

2011

Hitos año 2010 Jefaturas Regionales

Región	Operativo	Modernización Institucional/Administrativo
XV Región de Arica y Parinacota	<p>El 7 de mayo, detectives de la Brigada Antinarcóticos Arica, llevaron a efecto la "Operación Ruta V", coordinada con los Ministerios Públicos de Bolivia y Chile, identificándose una Organización Criminal dedicada al Narcotráfico Internacional, la que internaba considerables cantidades de droga en estado sólido y de alta concentración, proveniente de la zona de producción de droga del Perú denominada el "VRAE", sector de Ayacucho. Se incautaron 108.900 gramos de cocaína base, además de dinero en efectivo y tres teléfonos celulares. Se decretó prisión preventiva para los miembros de la Organización Criminal.</p>	<p>En el mes de septiembre del mismo año, se instalaron equipos Body Scan en dependencias del Aeropuerto Chacalluta y la Avanzada Operativa Policial Cuya. Con la instalación de estos equipos se logró reducir el tiempo utilizado para la revisión de personas, mejorando sustancialmente los estándares de seguridad y calidad en la atención de los usuarios.</p>
	<p>El 1 de junio, detectives de la XV Región Policial llevaron a cabo la "Operación Victoria", diligencia coordinada con la Fiscalía Local de Pozo Almonte, identificando una Organización Criminal Internacional, dedicada al desvío de carbonato de sodio para la elaboración de cocaína desde Chile hacia Bolivia. La organización compuesta por tres chilenos y un boliviano fue desbaratada, incautándose cuatro toneladas de ceniza de soda, dinero en efectivo y otras especies. Se decretó prisión preventiva para los imputados.</p>	<p>Durante el mes de octubre, se llevó a cabo el mejoramiento de la infraestructura de las dependencias habitacionales del control carretero Avanzada Operativa Policial Cuya. A través de esta iniciativa se logró mejorar la calidad de vida del personal que cumple labores cada semana en esa Avanzada, así como aumentar su capacidad para albergar funcionarios optimizando las tareas operativas.</p>
	<p>El 27 de diciembre del mismo año, detectives de la Brigada Antinarcóticos Arica desarrollaron la "Operación Chinchorro", diligencia coordinada con la Fiscalía Local de Arica, desarticulando una Organización Criminal compuesta por ciudadanos bolivianos, quienes internaban considerables cantidades de cocaína base y cannabis sativa, por intermedio de "burreros", a través de pasos fronterizos no autorizados. Se incautaron 108.233 gramos de cannabis sativa y 60.315 gramos de cocaína base, logrando la detención de los tres implicados quienes quedaron en prisión preventiva.</p>	
	<p>El 6 de julio, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores Iquique, detuvieron a un sujeto acusado de robar un hogar y violar a una menor de edad, el que se encontraba en dicho domicilio al momento de cometido el delito. El imputado se dio a la fuga, no obstante, mediante la obtención de un perfil de comparación compuesto de pruebas biológicas y huellográficas se logró su identificación y posterior detención.</p>	<p>El 28 de mayo, se presentó el proyecto "Construcción Complejo Policial Alto Hospicio- PDI". El diseño se encuentra adjudicado y en ejecución. Con esta iniciativa se entregará una mayor cobertura de servicios policiales a las comunas de Alto Hospicio, Cochrane, Huara, Pica, Pozo Almonte y Camiña.</p>
I Región de Tarapacá	<p>El 9 de septiembre, oficiales policiales de la Brigada Antinarcóticos Iquique, en el marco de la operación "Valijas", detuvieron a cuatro sujetos, los que formaban parte de una Red de Tráfico e Internación de Drogas, que utilizaba "caminantes" para ingresar drogas eludiendo los controles fronterizos. Al momento del traspaso de las sustancias ilícitas fueron detenidos, incautándose 59.260 gramos de cocaína base y en sus domicilios 980 gramos de cocaína base.</p>	<p>El 30 de agosto, se presentó el proyecto "Reposición Mobiliario y Equipos Periféricos" para la I Región Policial de Tarapacá, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), a fin de renovar el mobiliario y equipos periféricos de dicha región. El proyecto se encuentra en etapa final de ejecución.</p>
	<p>El 6 de octubre del mismo año, efectivos policiales de la Brigada de Homicidios Iquique, detuvieron previa identificación, a un sujeto imputado por el homicidio de un joven universitario de la ciudad de Iquique, quien mantuvo escondido el cadáver en un foso que cavó en su propia residencia.</p>	
	<p>El 5 de noviembre, en el marco de la operación "Valijas" antes mencionada, detectives de la Brigada Antinarcóticos Iquique, detuvieron a 02 personas más involucradas en la Red de Tráfico e Internación que estaba en proceso de rearticularse. Esta vez, la droga era internada por ciudadanos bolivianos en los estanques de bencina de vehículos todo terreno. En el operativo se incautaron 51.650 gramos de cocaína base.</p>	

II Región de Antofagasta

En el mes de mayo, detectives de la Brigada de Homicidios dependientes de la III Región Policial, lograron la detención de un sujeto acusado del homicidio de una mujer con 8 meses de embarazo. Desde enero del mismo año, se emplearon todas las técnicas y medios científicos para establecer los hechos que rodearon el asesinato. Finalmente, y producto de la acuciosa investigación efectuada, se pudo establecer la participación del individuo mediante el arma de fuego utilizada, reconociendo el imputado la autoría. El sujeto fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Antofagasta. A la fecha se encuentra en prisión preventiva.

El 23 de julio, oficiales policiales de la Brigada de Investigación Criminal Calama, detuvieron a dos sujetos por el delito de Receptación. Ambos sujetos, administraban una ferretería que mantenían como fachada para la compra de metales, sin contar con las autorizaciones respectivas ni Acta de Procedencia. Adquirían materiales, especialmente cobre y bronce, que sujetos desconocidos sustraían desde el interior de la Minera Chuquicamata, de la División Codelco Norte. Dichos metales eran trasladados a la ciudad de Santiago para su comercialización. Las diligencias permitieron incautar una gran cantidad de planchas de cobre y piezas de bronce que correspondían a componentes utilizados en maquinaria pesada de la minería. Ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Antofagasta, además se logró la incautación de 20 toneladas de cobre en distintas formas, valuadas en \$ 80.000.000 y 40 piezas de bronce para maquinaria pesada valuadas en \$ 120.000.000.

III Tercera Región de Atacama

El 2 de febrero, efectivos de la Brigada de Delitos Sexuales y Menores Copiapó, detuvieron a un hombre de 48 años de edad, por el delito de Violación Reiterada en contra de su hija. El sujeto poseía antecedentes similares por la violación de una hijastra en la ciudad de Arica. El imputado fue formalizado y quedó con medidas cautelares.

El día 18 de junio, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Copiapó, detuvieron a un guardia de seguridad de una conocida tienda de retail en Copiapó, quien coludido con dos personas externas, sustraían especies de todo tipo. El perjuicio estimado de la tienda bordeó los \$48.000.000. Se detuvo por Flagrancia a los tres implicados y a un cuarto sujeto, que operaba como reductor de las especies robadas.

El día 9 de noviembre, detectives pertenecientes a la Brigada Antinarcóticos Copiapó, detuvieron a un sujeto que procedía desde la ciudad de Calama en un bus inter provincial transportando 23.943,55 gramos de cocaína base. El imputado fue formalizado y quedó con medidas cautelares.

IV Región de Coquimbo

El 14 de junio, detectives de la IV Región Policial, detuvieron a un hombre de 46 años, acusado de ser el autor del delito de Violaciones Reiteradas en contra de dos menores de 13 y 9 años de edad. El sujeto, mientras la madre trabajaba, procedía a abusarlas, para luego amenazarlas con la muerte de la madre. El imputado fue puesto en prisión preventiva.

El 6 de julio del mismo año, detectives de la IV Región Policial, lograron detener por delito flagrante de Tráfico de Drogas a una Organización Criminal liderada por una ciudadana chilena, la cual ingresaba droga desde Bolivia con destino a Ovalle. Cinco personas fueron detenidas y se incautaron 30.521,7 gramos de clorhidrato de cocaína.

El 17 de octubre, efectivos de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, detuvieron a un sujeto por los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y Porte Ilegal de Armas de Fuego. El imputado contaba con una amplia gama de armas en su poder. Además, se le incautaron 19.9 gramos de pasta base de cocaína y 15,1 gramos de cannabis sativa.

Durante el año 2010, se establecieron Alianzas y Convenios de Cooperación entre la PDI, el Servicio Médico Legal y el Museo Regional de Atacama. Todo ello, con el fin de potenciar los servicios que se entregan a las comunidades de la III Región Policial.

Entre los meses de enero y julio, se implementó el Sistema Logístico Financiero, Sección Inventarios. Con esta iniciativa, se logró ordenar el inventario y agilizar la tramitación de Actas de Entrega de Bienes, llevar un mejor control de las altas y bajas y el traslado de especies.

Entre los meses de mayo y junio se realizaron "Charlas de Prevención de Grooming", organizadas en conjunto con la empresa privada VTR y el Gobierno Regional de Coquimbo, a través de la Oficina de Coordinación de Seguridad Pública. Se contó además, con la participación de la empresa Microsoft Chile. A su vez, se realizaron charlas dirigidas a más de 1.000 alumnos de las comunas de La Serena y Coquimbo, así como actividades orientadas a padres, apoderados y profesores. Se logró informar a la comunidad sobre los peligros que representa el comunicarse con personas extrañas a través de internet y cómo afectan estos hechos a los menores de edad.

Entre los meses de julio y diciembre del mismo año, se efectuaron "Capacitaciones en Manejo y operatividad de los Sistemas de Control de Gestión y Cuenta Diaria". Se logró que la información ingresada a dichos sistemas sea la correspondiente, lo que permitió orientar de mejor forma el cumplimiento de las metas institucionales.

V Región de Valparaíso

El 8 de abril, oficiales policiales de la Brigada de Investigación Criminal Viña Del Mar, detuvieron a un sujeto imputado por los delitos de Secuestro con Violación, Homicidio y Porte Ilegal con Arma de Fuego hacia dos mujeres, conocido como el psicópata de Placilla. Este caso fue ampliamente cubierto por los medios de comunicación regionales y nacionales, generando conmoción pública. El imputado fue formalizado por todos los delitos antes descritos y se encuentra en prisión preventiva.

El 3 de julio, detectives de la V Región Policial, detuvieron a un sujeto imputado por el asesinato de tres personas. Este caso generó conmoción pública, denominándose popularmente como el "Triple homicidio de Curacaví". El imputado fue formalizado por los tres homicidios y se encuentra en prisión preventiva.

El 8 de octubre, efectivos policiales de la Brigada Investigadora de Robos Los Andes, detuvieron a un hombre y una mujer acusados de Sustracción de Menor y posterior Homicidio. Mediante diligencias y pesquisas policiales se pudo identificar a los autores y encontrar el cuerpo de la menor, enterrado en un sitio eriazado en la comuna de Los Andes. Los imputados fueron formalizados y se encuentran en prisión preventiva.

El 14 de marzo, la Brigada Investigadora de Robos Rancagua, se abocó, mediante análisis criminal y cruce de información, a la recopilación de antecedentes sobre posibles reducidos de especies en la región, logrando desbaratar una Banda Criminal. En el operativo se recuperaron \$50.000.000 en especies, así como una serie de vehículos.

El 6 de abril, efectivos de la Brigada de Investigación Criminal Rancagua, detuvieron a una persona imputada por Robo en Lugar Habitado o Destinado a la Habitación. El detenido realizaba trabajos de reparaciones en el inmueble desde donde sustrajo diferentes especies valuadas en cerca de \$20.000.000. El autor del ilícito logró reducir estas especies, no obstante, se logró la recuperación de gran parte de los bienes sustraídos.

El 5 de mayo, detectives de la Brigada de Investigación Policial Rengo, detuvieron a un sujeto que mantenía a su ex pareja secuestrada en un alejado sector rural. A partir de las pesquisas policiales se logró individualizar al secuestrador y determinar su locación. El sujeto fue acusado por Secuestro con Violación.

El 6 de junio, detectives de la Brigada de Delitos Sexuales y Menores Rancagua detuvieron a un sujeto imputado por el delito de violaciones reiteradas en contra de la nieta de 10 años de su conviviente. Los hechos venían ocurriendo desde el año 2007 aproximadamente. De este modo, los efectivos policiales pusieron al imputado a disposición de la justicia.

El 24 de junio, detectives de la Brigada de Homicidios Rancagua esclarecieron el Parricidio contra una mujer adulta, lográndose la ubicación y detención del autor del asesinato correspondiendo al hijo de la víctima. Destacó el profesionalismo de la PDI, al identificar, ubicar e individualizar al homicida el mismo día de ocurrido el crimen.

El 21 de agosto, la Brigada Antinarcóticos Rancagua, detuvo a los líderes de una Banda Criminal de tráfico de drogas conocidos como "El Nano" y "El Gabo". En el operativo se incautó la cantidad de 10.501,7 gramos de cocaína base.

El 25 de febrero, efectivos de la Brigada Antinarcóticos Linares, identificaron e incautaron 12.033 plantas de cannabis sativa.

El 10 de septiembre, detectives de la VII Región Policial, desarticulaban una organización integrada por tres sujetos, dedicada a defraudar al fisco mediante la comercialización de facturas falsas. En la diligencia se logró incautar una importante cantidad de talonarios de facturas, guías de despacho y cuño que emulaban aquellas utilizadas por el Servicio de Impuestos Internos. El perjuicio estimado superó los \$100.000.000.

El 23 de septiembre, efectivos policiales lograron la desarticulación de una Banda Criminal dedicada al tráfico de cocaína blanqueando capital ilícito a través de máquinas tragamonedas que operaba en el sector norte de Talca. Tras el operativo, diez personas fueron formalizadas.

VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

El 1 de enero, se implementó la campaña regional "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica y Agua Potable", lográndose reducir los gastos de servicios de electricidad y agua potable en un 12,17% en comparación al año anterior. De igual modo, se implementó un cambio en la modalidad de la Central Telefónica Regional que implicó una disminución en gastos por llamadas locales y larga distancia a través de la instalación de anexos entre unidades, disminuyendo el gasto en telefonía en un 11,5%.

En mayo, se renovó el compromiso de trabajo conjunto entre el Servicio Nacional de la Mujer y la PDI, orientado a concentrar esfuerzos y colaborar en temáticas de Violencia Intrafamiliar y femicidio.

El 20 de agosto, se creó la Brigada de Investigación Criminal Quintero, lo que permitió incrementar los servicios policiales en las comunas de Quintero y Puchuncaví.

Durante el año 2010, se procedió a conformar la sección Relaciones Públicas y Sección Prensa de la VI Región Policial, compuesto por tres y cuatro funcionarios respectivamente del escalafón de oficiales policiales profesionales y oficiales policiales profesionales de línea, con el título de periodistas y relacionador público, lo cual ha conllevado a un acercamiento hacia la comunidad en cuanto a dar a conocer de manera inmediata y precisa el accionar policial.

Asimismo, se han realizado Jornadas de Capacitación dirigidas al personal institucional en diferentes temas de relevancia policial como el femicidio.

VII Región del Maule

Durante el mes de noviembre, se realizó la "Segunda Jornada de Trabajo para el Personal de Apoyo General y Jornales" de las Unidades dependientes de las Prefecturas de Curicó, Linares y Cauquenes.

Durante el año 2010, la VII Región Policial fue reconocida a nivel nacional como la única Región que logró tener el Sistema Logístico Financiero Institucional en el área de inventario al día. Este logro se obtuvo mediante el trabajo a través de una base de datos actualizada diariamente.

En enero, se creó la Unidad de Análisis Criminal de la Brigada Investigadora de Robos, permitiendo canalizar la información nacional y regional de los delitos del área y, de este modo, un conocimiento profundo sobre los fenómenos criminológicos.

VIII Región del Biobío

Entre los días 27 de febrero y 15 de marzo, se llevaron adelante Servicios de Patrullaje aéreos en las zonas afectadas por el terremoto. Durante estos patrullajes fueron detenidas algunas personas que infringieron el toque de queda. Con estas labores la PDI contribuyó a restablecer la seguridad y tranquilidad de los habitantes golpeados por el terremoto y posterior maremoto.

Durante el mismo período, se desarrollaron una serie de operativos producto de denuncias de saqueos a supermercados y casas comerciales. A partir de las acciones de los efectivos policiales de la VIII Región Policial, se logró la recuperación de aproximadamente 1.900 especies evaluadas en más de un millón de dólares.

Luego del terremoto y hasta el 9 de marzo, efectivos policiales trabajaron arduamente, logrando establecer la identidad de ocho personas fallecidas producto del colapsado edificio Alto Río, ubicado en Concepción. Asimismo, luego de acontecido el terremoto del 27 de febrero y hasta el 18 de marzo, un equipo multidisciplinario se abocó incansablemente a tareas de reconocimiento en la localidad de Dichato, logrando establecer la identidad de 18 fallecidos.

El 11 de febrero, el Laboratorio de Criminalística de Temuco estuvo a cargo de las pericias del asesinato de una mujer. Las pericias realizadas por personal del Lacrim permitieron identificar al autor de los hechos, resultando ser un ciudadano de nacionalidad ecuatoriana.

El 19 de marzo, la Brigada Investigadora de Robos Temuco, detuvo al líder de una banda criminal que se dedicaba al robo y a la receptación de especies. El sujeto poseía antecedentes policiales de detención y órdenes pendientes relacionadas con los delitos cometidos por la banda. Entre los ilícitos perpetrados, figuran el robo a una conocida distribuidora comercial de Temuco, así como el robo de un cajero automático.

El 2 de mayo, la Brigada de Homicidios Temuco, logró esclarecer el asesinato de un joven universitario en dependencias del hogar estudiantil "Aysenino", hecho que causó conmoción a nivel regional y nacional. Se identificó y detuvo al imputado del asesinato.

El 3 de mayo, la Brigada de Delitos Sexuales y Menores Temuco, detiene a una persona por el delito de Almacenamiento de Material Pornográfico. El sujeto estaba vinculado con la Operación Internacional Carrusel, que desbarató una red internacional de pornografía a través de Interpol Brasil. El imputado fue condenado a 600 días de prisión con remisión condicional de la pena.

El 10 de junio, la Brigada de Investigación Criminal Angol, detuvo a un sujeto por el homicidio de una mujer adulta quien fue estrangulada. Luego de 20 días de pesquisas y diligencias policiales, los detectives identificaron el cuerpo de la mujer e identificaron al imputado, un menor de 17 años. El sujeto se encuentra en prisión preventiva.

El 25 de octubre, la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Temuco, detuvo a tres personas por defraudar a 450 familias de escasos recursos en la adquisición de viviendas. El monto defraudado superó los \$60.000.000. Los imputados se encuentran en prisión preventiva.

Durante el año 2010, se postuló a FNDR, con el fin de reponer los cuarteles dañados de la VIII Región Policial. Entre ellos el cuartel Concepción, cuartel San Carlos, cuartel Tomé, entre otras tantas dependencias dañadas por el movimiento telúrico del 27 de febrero. Asimismo, se hicieron las gestiones para la conservación y equipamiento de la Brigada de Delitos Económicos y el Laboratorio de Criminalística de la región. A su vez, se gestionó la reparación de los cuarteles policiales de Lota, Chillán, y las viviendas fiscales, Angol N° 815 y Angol N° 861 mediante fondos otorgados por el Ministerio del Interior.

El 10 de marzo, la Brigada de Investigación Criminal Villarrica, estableció un acuerdo de trabajo con el Juzgado de Garantía de dicha ciudad, con el propósito de agilizar las investigaciones y procedimientos policiales. Para estos fines, se acuerda enviar vía E-mail las notificaciones de medidas cautelares que se decreten o que queden sin efecto, así como las órdenes de detención y contraórdenes. De este modo, se ha promovido la fluidez y el tratamiento expedito de las causas que se investigan.

El 31 de octubre, la Brigada Investigadora de Robos de Temuco lleva adelante el proyecto "Implementación de Oficinas de Análisis Criminal en las Unidades dependientes y especializadas de la IX Región Policial de la Araucanía". Ello, con el fin de fortalecer la gestión de la información y responder de manera más efectiva a los problemas delictuales, así como a las directrices del Plan Chile Seguro y del Plan de Desarrollo Institucional Minerva II.

El 24 de noviembre, detectives de la Brigada Antinarcóticos de Temuco, capacitaron a funcionarios del Servicio de Salud Araucanía Sur y a funcionarios de la Región Policial con el propósito de conformar Equipos Preventivos Coordinadores en temáticas de droga.

Entre los días 7 y 10 de diciembre se realizó una jornada de capacitación dirigida a oficiales policiales profesionales de línea, oficiales policiales profesionales y asistentes policiales, respecto al Plan Minerva II y otros temas de interés institucional. También se efectuó una capacitación para los jefes de unidad de la IX Región Policial, sobre el Plan Minerva II y el Plan de Seguridad Chile Seguro.

El 21 de diciembre, la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Temuco, desarrolló la campaña "Prevención del Phishing y Pharming", en asociación con BancoEstado y la Gobernación Provincial de Cautín.

IX Región de la Araucanía

XIV Región de Los Ríos

El 20 de abril, funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal Valdivia, en el marco de la operación denominada "Operación Divisas" y luego de un largo proceso de análisis de información e inteligencia policial, lograron identificar un grupo de personas que formaban parte de una red criminal con asiento en México dedicada a estafar personas mediante técnicas de Phishing. El operativo determinó el modus operandi de la red delictual, desarticulando la organización. Se estableció que esta organización cometió delitos por más de \$10.000.000.000.

El día 7 de agosto, efectivos de la Brigada de Delitos Económicos Valdivia, detuvieron a un sujeto por el delito de Fraude al Fisco y otros organismos del Estado. El imputado, falsificando instrumentos públicos y suplantando la identidad de un funcionario de Ferrocarriles del Estado, cobró dos cheques por la suma de \$70.000.000. El sujeto quedó a disposición de la justicia.

En el mes de septiembre, detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Unión, detuvieron a cuatro personas por el delito de Homicidio Calificado, cometido en contra de un agricultor de 77 años, que luego quemaron en un fogón para, finalmente, lanzar los residuos a un estero. Gracias a las diligencias y el actuar policial, los imputados fueron individualizados y puestos a disposición de la justicia.

El 23 de junio del mismo año, efectivos policiales de Puerto Montt, lograron identificar a dos sujetos dedicados al Tráfico de Drogas, luego de una rigurosa investigación que incluyó la utilización de técnicas de inteligencia policial. De este modo, se logró establecer que un sujeto recibiría una importante cantidad de cannabis sativa, proveniente de la IX región para luego comercializarla en la ciudad de Puerto Montt. En el operativo se incautaron 1.217 gramos de cannabis sativa. Ambos sujetos quedaron detenidos y formalizados y uno de ellos cumple actualmente condena.

El día 1 de septiembre, detectives de la X Región Policial, lograron identificar mediante un proceso de análisis y cruce de información sostenido, una serie de delitos tributarios a partir de diferentes empresas y sociedades ficticias en diversas ciudades del país. Estas operaciones generaron un perjuicio a las arcas fiscales que superaron los \$1.300.000.000.

El 22 de septiembre, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ancud, detuvieron a un sujeto por su responsabilidad en el delito de Abusos sexuales y Violación, en contra de las dos hijas de su conviviente, de 12 y 14 años de edad. El sujeto se encuentra actualmente cumpliendo condena.

El 10 de octubre, detectives dependientes de la Prefectura Provincial Chiloé, por medio de acciones de propia iniciativa, lograron incautar más de 13 toneladas de especies salmónidas, avaluadas en la suma de \$30.000.000. Los detenidos fueron formalizados por el delito Flagrante de Robo, quedando en Prisión Preventiva a la espera de la posterior resolución de tribunales.

En marzo de 2010, se aprobó el diseño "Reposición Cuartel Investigaciones La Unión", por cargo al FNDR. Este nuevo cuartel tiene por principal objetivo albergar a la nueva Prefectura Provincial Ranco.

En octubre, en la ciudad de Valdivia, se llevó a cabo la presentación del trabajo artístico del Perito de la PDI Juan Carlos González Griffiths. La exposición se desarrolló en la Casa Luis Oyarzún de la Universidad Austral de Chile. Ello, gracias a una alianza de cooperación entre la Dirección de Extensión de dicha universidad y la PDI. Esta actividad se enmarcó dentro de las iniciativas de acercamiento a la comunidad y vinculación con el entorno.

En octubre, se firmó el contrato de comodato entre la PDI y el Servicio de Vivienda y Urbanización Décimo Cuarta Región de Los Ríos, en el marco de la "Reposición Cuartel Investigaciones Valdivia", con el fin de contar con un nuevo cuartel en dicha ciudad que albergue las unidades operativas y administrativas.

Durante el mismo mes, se firmó el contrato de comodato entre la PDI y la Ilustre Municipalidad de Panguipulli, en el marco de la "Construcción Cuartel PDI Panguipulli", que permitirá brindar servicios a las comunas de Lanco, Los Lagos y Panguipulli.

En el mes de marzo, detectives de la ciudad de Puerto Montt, desarrollaron el "Proyecto Títeres", consistente en realizar diversas charlas de prevención de delitos sexuales en colegios de Puerto Montt, entregando herramientas de auto cuidado y elementos para identificar este tipo de delitos.

Durante el año 2010, la Brigada de Investigación Criminal Castro, estableció relaciones con toda la comunidad y medios de comunicación, estando disponible tanto el Jefe de Unidad como el resto de los funcionarios, cuando estos eran requeridos, trabajando con transparencia y sintonía con la población. De este modo, se definió una política de acercamiento a la comunidad permanente, construyendo lazos de confianza y cooperación.

El 1 de marzo, se creó la Oficina de Análisis Criminal e Inteligencia Delictual "ANIDE" dependiente de la Prefectura Provincial Osorno. Con la creación de esta Oficina y la implementación de un software de análisis delictual, se permitió sectorizar los delitos, focalizando los lugares de mayor ocurrencia de éstos, además de realizar el reconocimiento fotográfico digital con estándares internacionales, para el reconocimiento eficaz por parte de la víctima o afectado.

Entre los días 14 de noviembre y 31 de diciembre, se impartió un Curso de Extranjería y Control Migratorio, a diversos funcionarios de la Prefectura Provincial Osorno, a fin de actualizar los conocimientos y preparar al personal ante la eventualidad de requerir funciones en el paso fronterizo Avanzada Internacional Pajaritos.

X Región de Los Lagos

XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

El 21 de enero, efectivos policiales de la XI Región Policial, detuvieron a un menor de quince años, por el delito de Falsificación de Moneda. De igual forma, se estableció la identidad de dos personas que dieron circulación a los documentos falsificados. Esta diligencia tuvo gran cobertura en los diferentes medios regionales de comunicación, televisivos, radiales y escritos.

Durante el primer trimestre del año, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Coyhaique lograron el esclarecimiento del delito de Falsa Alarma o "Pitanzas", realizado a los diferentes servicios de emergencia de la ciudad durante este período del año 2010, (PDI, Carabineros, Bomberos; Samu; Servicio de Rescate Marítimo y Aéreo) y que sumaban más de 1.000 llamadas. Se logró determinar la identidad y acreditar la responsabilidad de dos sujetos de sexo masculino menores de edad, quienes reconocieron su participación en los hechos investigados.

El 14 de septiembre, oficiales policiales de La Brigada de Delitos Sexuales y Menores Coyhaique, detuvieron a un hombre de aproximadamente 50 años de edad, quien se desplazaba en un vehículo Nissan Terrano, engañando a menores de edad para que subieran al vehículo, luego de lo cual eran abusados sexualmente por el sujeto. Con los antecedentes reunidos, oficiales policiales entrevistaron al imputado, reconociendo los ilícitos y entregando, a su vez, antecedentes que lo involucraron como sujeto activo en otros delitos como violación y almacenamiento de material pornográfico infantil, hechos por los cuales fue detenido y formalizado. El imputado se dedicaba a efectuar prédicas del culto evangélico, situación que lo hacía ganar la confianza de los padres de las menores.

En el mes de noviembre, la Brigada de Homicidios Coyhaique, logró determinar las circunstancias de la muerte de una mujer cuyo deceso se había atribuido a un atropello. Luego de varios meses de trabajo y diligencias, el personal policial pudo determinar la participación del cónyuge de la víctima en los hechos investigados, siendo formalizado en el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, por el delito de Parricidio.

El 27 de febrero, detectives de la XII Región Policial identifican, ubican y detienen a un sujeto imputado de agredir y violar sexualmente a una mujer de 48 años. El sujeto fue formalizado y condenado posteriormente.

El 7 de marzo, oficiales policiales de la XII Región Policial, procedieron a desarticular una Banda Criminal conformada por siete personas, dedicada a robar viviendas mientras sus moradores se encontraban de vacaciones. Se recuperaron especies valuadas en \$80.000.000, con un total de quince familias afectadas. Los detenidos fueron formalizados y condenados.

El 25 de agosto, detectives de la Región, detuvieron a siete personas en situación de flagrancia por su responsabilidad en la infracción de la Ley General de Pesca y Acuicultura. Estas personas se dedicaban a la extracción, acopio, elaboración y venta de recursos marinos en período de veda, específicamente Centolla. Las diligencias permitieron incautar 1.898,5 kilos valuados en \$28.000.000. Los detenidos quedaron con medidas cautelares.

El 17 de octubre, oficiales policiales detuvieron a dos sujetos quienes ingresaban droga proveniente de Argentina, la cual era distribuida a traficantes menores en la ciudad de Punta Arenas. Se incautaron 1.120 gramos de cannabis sativa y 29,0 gramos de clorhidrato de cocaína. Los detenidos fueron formalizados y condenados.

El 10 de julio, se realizaron Seminarios de Capacitación de Agentes Preventivos en Delitos Sexuales, en alianza con el Instituto Profesional INACAP, con el objetivo de entregar a los alumnos de último año de diferentes carreras profesionales, los conocimientos para actuar en el caso de verse enfrentados a delitos de estas características. De este modo, los estudiantes quedan capacitados como Agentes Preventivos en Delitos Sexuales, contribuyendo a bajar la victimización de personas que pudiesen haber experimentado una agresión sexual y, de igual modo, facilitando la identificación de delitos sexuales por parte de estos agentes, colaborando con las labores policiales de prevención y detección.

El 10 de septiembre, se habilitó la Clínica Médico-Dental Institucional para la atención de los funcionarios y cargas familiares. Este hecho permite entregar una atención profesional y de calidad al personal institucional que presta servicios en esta Región Policial, favoreciendo el presupuesto familiar y, acortando considerablemente, los tiempos de espera para la atención respecto a centros médicos locales.

El 10 de noviembre, se replicó la iniciativa de Capacitación de Agentes Preventivos en Delitos Sexuales, esta vez en alianza con el Instituto Nacional de la Juventud y dirigido a estudiantes de último año de diversas carreras de la Universidad de Los Lagos.

El 15 de febrero es aprobado por el Consejo Regional (CORE) Proyecto "Adquisición de equipamiento y software para análisis forense informático Región de Magallanes y Antártica Chilena". Dicha Iniciativa será financiada por un monto de \$9.853.000 y consiste en la adquisición de Hardware y Software para efectuar investigaciones en delitos informáticos y realización de análisis forenses para la XII Región Policial.

El 15 de febrero, es aprobado por el CORE el Proyecto "Habilitación de un Cuartel Móvil para la Prefectura Provincial Última Esperanza". El presente proyecto de inversión considera la adquisición de una casa rodante más una camioneta de tiro, para la habilitación de un cuartel móvil, lo que permitirá entregar una mayor cobertura en servicios policiales, tanto a los habitantes de la región y sus autoridades, como a los miles de turistas que visitan la región.

Desde el 9 al 23 de junio se realizaron reuniones de trabajo con las Unidades dependientes de la XII Región Policial. Dicha iniciativa consistió en efectuar una inducción en forma personalizada a las distintas Unidades, con la finalidad que se corrijan posibles anomalías en el ingreso al Sistema de Cuenta Diaria.

XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena

En enero, funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal Melipilla, en virtud a diversos antecedentes recopilados, incautaron 1.812 Plantas de cannabis sativa en el sector norponiente de Melipilla.

El 24 de marzo, efectivos de la Brigada de Investigación Criminal La Pintana, desarrollaron un proceso investigativo de largo aliento que permitió la desarticulación de una Banda Criminal denominada "Los Vatos Locos del castillo", quienes premunidos de armamento y chalecos antibalas prestaban protección a narcotraficantes de la Población El Castillo de La Pintana, lográndose la detención de 18 personas. En el operativo se decomisaron una serie de armas de fuego, así como 958,2 gramos de clorhidrato de cocaína, 1,5 gramos de pasta base de cocaína y tres plantas de cannabis sativa. Los imputados fueron formalizados y puesto a disposición de la justicia.

El 2 de junio, detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Florida, detuvieron a dos personas involucradas en tráfico de drogas e infracción a la Ley de Armas y Explosivos. Los imputados, comercializaban clorhidrato de cocaína a distintos microtraficantes y consumidores de Santiago. Luego de una rigurosa investigación que incluyó análisis e inteligencia policial, lograron establecer el modus operandi de los sujetos. En el operativo se incautaron 12.292,9 gramos de clorhidrato de cocaína, 11.400 gramos de lidocaína y 31 frascos de acetona (utilizadas para mezclar con la droga, aumentando su peso y volumen), así como otras especies utilizadas para cometer los ilícitos. Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la justicia.

El 10 de junio, detectives de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel, llevan a cabo la Operación "Funeral Q.E.P.D.", en el marco de una investigación llevada a cabo durante cuatro meses por el Grupo Antinarcóticos, en conjunto con la Oficina de Análisis de la Bicrim San Miguel. Funcionarios policiales de esta Unidad, concurren junto con la ayuda de funcionarios de las cuatro Prefecturas Policiales de Santiago hasta el interior de la Población Legua Emergencia, simulando un cortejo fúnebre con la finalidad de desbaratar a tres Bandas Criminales de Narcotraficantes compuestas por 26 personas. Se logró la detención en el lugar de todos ellos y la incautación de 2.599,38 gramos de clorhidrato de cocaína, 9.138,6 gramos de pasta base de cocaína, y 277,8 gramos de cannabis sativa, entre otras especies. Los imputados fueron formalizados por Infracción a la Ley 20.000.

El 15 de junio, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Conchalí, detuvieron a un sujeto por su responsabilidad en el delito de Tráfico de Drogas, diligencia que se venía investigando desde hace algunas semanas. el imputado se desempeñaba como chofer de un taxi-colectivo y era utilizado como transportista por un conocido narcotraficante. En el operativo se incautaron 24.833 gramos de cocaína base, quedando la persona a disposición de la justicia.

El 15 de julio, efectivos de la Brigada de Investigación Criminal La Reina, procedieron a detener a cuatro personas, por su responsabilidad en el delito de Infracción a la Ley de Drogas. Los oficiales policiales se abocaron a realizar numerosas diligencias tendientes a esclarecer la procedencia de diversos fármacos como Triacana, Sibutramina, Speudofredina, Efedrina y Morfina, los que se distribuían entre fisicoculturistas, motivo por el cual en el año 2008 habrían fallecido dos personas que practicaban esta disciplina. Todos los imputados fueron puestos a disposición de la justicia.

En diciembre, la Brigada de Investigación Criminal Buin logró obtener uno de los tres puntajes máximos nacionales en la evaluación que efectúa ALTUS GLOBAL ALLIANCE, sobre la calidad de servicio prestada por esta Brigada de Investigación Criminal a los usuarios, siendo la más alta de la PDI y una de las más altas evaluaciones a nivel nacional.

Durante el año 2010, Continuó en proceso el "Proyecto de Cuartel de la Bicrim Quinta Normal-Cerro Navia", encontrándose en la etapa especialidades, cuyo propósito es contar con dependencias adecuadas para brindar mejores servicios policiales a la comunidad.

Asimismo, desde el mes de marzo a diciembre, la Unidad de Quinta Normal-Cerro Navia, participó en un programa radial, los días martes y jueves, entregando información útil para la población respecto a temas de seguridad, generando mayor confianza y cercanía con las comunidades de Cerro Navia y Quinta Normal.

El 10 de agosto, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Peñalolén, a partir de una serie de denuncias efectuadas por habitantes de la comuna, identificaron al sujeto apodado el "Care Palta" como comerciante de drogas en la Población Chacarrillas de la comuna de Macul. El personal perteneciente a la agrupación antidrogas de la citada unidad policial, analizó la información e individualizó al imputado junto con su domicilio en el interior de la Población descrita. En el operativo de detención se incautaron 12.520,8 gramos de cannabis sativa.

El 8 de diciembre, la Brigada de Investigación Criminal José María Caro, detuvo a ocho personas, miembros de una banda criminal dedicada al Tráfico de Drogas e Infracción a la Ley de Control de Armas y explosivos, con requerimientos Judiciales en su contra, por el delito de Homicidio y Tráfico de Drogas. Esta diligencia, denominada "Papi Chulo", tuvo una duración de once meses, donde se utilizaron técnicas de análisis e inteligencia policial, lográndose determinar trece domicilios que eran utilizados por los imputados como lugares de acopio y venta de drogas. En el operativo se logró incautar especies evaluadas en \$62.335.210. Todos los detenidos, fueron puestos a disposición del 10º Juzgado de Garantía de Santiago y formalizados por los delitos de Tráfico ilícito de Drogas, Homicidio, Asociación Ilícita, Lavado de Dinero e Infracción a la Ley sobre Control de Armas y Explosivos. El caso tuvo una gran repercusión pública.